



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Educación
Secretaría de Educación Pública



**POR AMOR A
PUEBLA**

Con fundamento en el Capítulo XI del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.

SE CONVOCA

A las y los estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos a iniciar su proceso de **Servicio Social**.

1. Ser estudiante inscrito al semestre correspondiente.
2. Cumplir con el 70% de créditos de acuerdo a su plan de estudios.
3. **Asistir a la plática de inducción el día 14 de agosto de 2026.**
(De manera virtual, en el enlace enviado a través del Correo Electrónico).
4. Cubrir 500 horas en un periodo no menor a 6 meses.



Periodo de realización
agosto 2026 - febrero 2027

Mayor información
Departamento de
Vinculación y Extensión

Correo electronico
servicio.social@itsvc.edu.mx



2026
año de
**Margarita
Maza**

Av. Tecnológico s/n Col. El Huasteco, Ciudad Lázaro Cárdenas,
Venustiano Carranza, Pue., C.P. 73049, Tels. (746) 8435753
e-mail: vinculacion@itsvc.edu.mx | vcarranza.tecnm.mx

